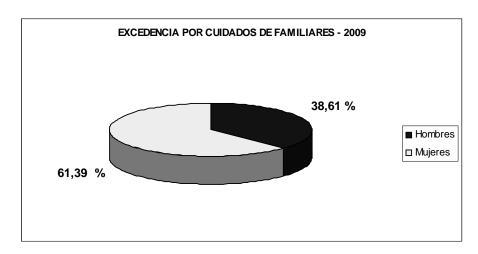
Núm. 153

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Martes 28 de junio de 2011

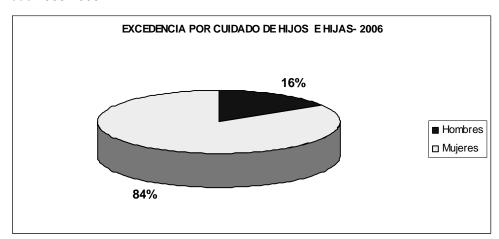
Sec. III. Pág. 68995

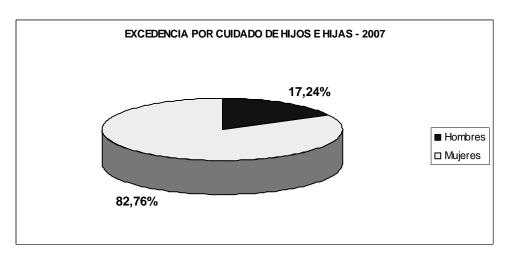


Conclusión. A pesar de ofrecer el mismo derecho tanto a hombres como a mujeres, el número de solicitudes de excedencias por cuidados de familiares por parte de los hombres durante estos cuatro años de estudio ha sido inferior al de mujeres.

Excedencia por cuidados de hijos e hijas. Si bien se refleja una estabilidad en el número de peticiones realizadas por ambos géneros, observamos como las mujeres en algunas ocasiones quintuplican su situación laboral de excedencia por este motivo respecto a los hombres. (Ver gráfico 6).

Gráfico 6. Excedencias por cuidado de hijos e hijas solicitadas en Correos en el período 2006-2009.





cve: BOE-A-2011-11162

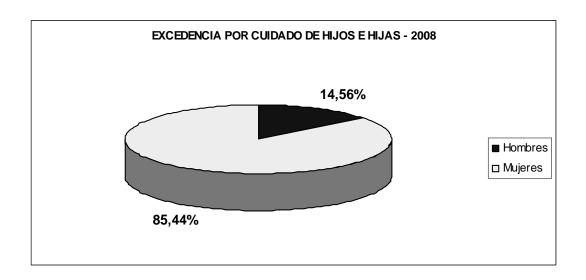


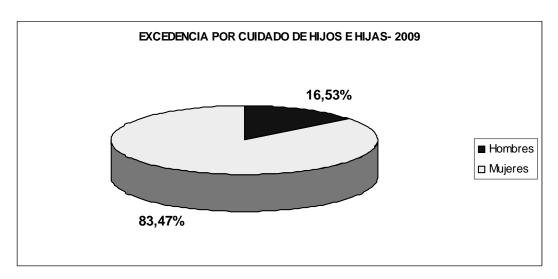
BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 153 Martes 28 de junio de 2011

Sec. III. Pág. 68996





Conclusión. Durante el seguimiento realizado a lo largo de estos cuatro años, observamos como a pesar de ofrecer las mismas posibilidades para optar a la excedencia por cuidados de hijos e hijas tanto a hombres como a mujeres, la elección de este tipo de excedencia se decanta notablemente a favor de las mujeres.

Reducciones de jornada por cuidado familiar

En el periodo comprendido entre los años 2006 y 2008 aparece reflejado un aumento en el disfrute de este tipo de reducción de jornada tanto en hombres como en mujeres, manteniendo a lo largo del año 2009 en el género femenino una trayectoria estable respecto al resultado obtenido en el 2008, a diferencia de la obtenida por el género masculino donde se aprecia un notable descenso en este sentido. (Ver gráfico 7).

La distancia estable en las peticiones para el disfrute de reducciones de jornada por cuidado de un familiar entre trabajadoras y trabajadores que se refleja en los años 2007 y 2008 desaparece en el 2009 donde se produce un importante distanciamiento

cve: BOE-A-2011-11162